DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

GREDOS MODERADO, FI (Código ISIN: ES0143211003)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4882

La Gestora del fondo es A&G FONDOS, SGIIC, SA (Grupo gestora: A&G)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 80%BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN+10% EURO SHORT-TERM RATE (€STR)+10% MSCI WORLD EURO NET RETURN (MSERWI). El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos..

Política de inversión:

El Fondo invertirá al menos el 70% de la exposición total en Renta Fija (incluyendo depositos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos) y menos del 30% en Renta Variable, ambos directa o indirectamente (hasta un 50% de patrimonio a través de IIC). El Fondo se gestionará con un objetivo de volatilidad inferior al 5% anual.

En renta fija invertirá en activos públicos y/o privados, fundamentalmente de países de la OCDE y puntualmente en países emergentes, de alta y media calidad crediticia (al menos BBB-) aunque podrá invertir hasta un 40% en activos con baja calidad crediticia (inferior a BBB-) e incluso sin calificación. La duración media será inferior a 5 años.

En Renta Variable invertirá principalmente en valores españoles y Europeos, y en menor medida EEUU, otro mercados OCDE y puntualmente en países emergentes, de cualquier capitalización bursátil (alta, media y baja). La suma de la renta variable de fuera del área euro más el riesgo divisa podrá superar el 30% de la exposición total y llegar al 100%.

La inversión en activos de baja capitalización y baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

El fondo invierte en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora (IIC no armonizadas no podrá superar el 30% de la IIC).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 18 meses.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	**3**	4	5	6	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque la volatilidad será inferior al 5% anual.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,00%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 31/01/2023

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Se ha simulado el dato de gastos corrientes al haberse bajado la comisión de depositaria y de gestión. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica

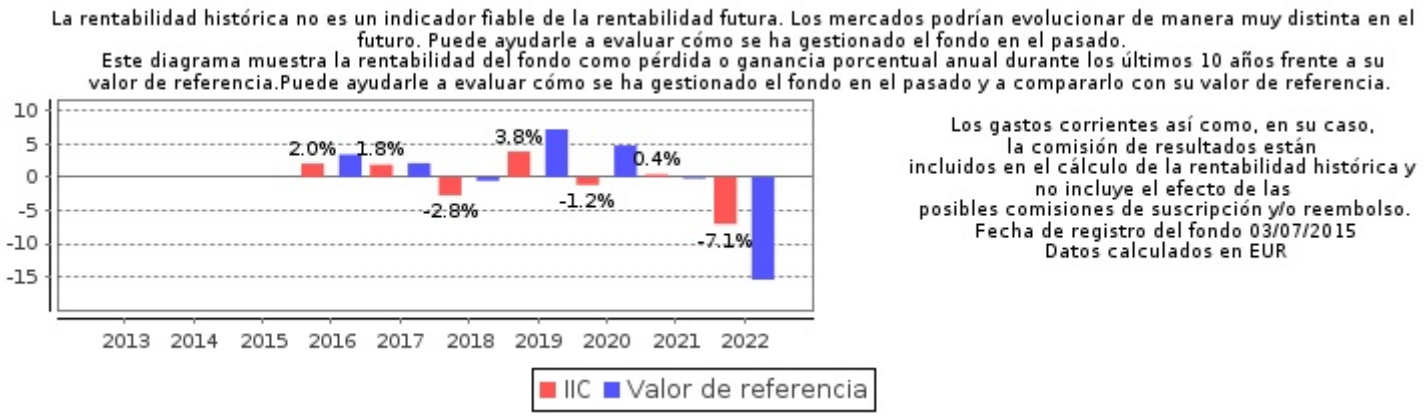

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 40% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CREDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 03/07/2015 y está supervisado por la CNMV.